



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

XIV LEGISLATURA

Núm. 276

27 de diciembre de 2021

Pág. 54

I. INICIATIVAS LEGISLATIVAS

PROYECTOS Y PROPOSICIONES DE LEY

Proyecto de Ley de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público (procedente del Real Decreto-ley 14/2021, de 6 de julio). (621/000037)

(Cong. Diputados, Serie A, núm. 63
Núm. exp. 121/000063)

TEXTO APROBADO POR EL SENADO

El Pleno del Senado, en su sesión número 42, celebrada el día 21 de diciembre de 2021, ha aprobado el Proyecto de Ley de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público (procedente del Real Decreto-ley 14/2021, de 6 de julio), sin introducir variaciones en el texto remitido por el Congreso de los Diputados, que aparece publicado en el Boletín Oficial de las Cortes Generales, Senado, número 266, de fecha 4 de diciembre de 2021.

Lo que se publica para general conocimiento.

Palacio del Senado, 21 de diciembre de 2021.—P.D., **Manuel Cavero Gómez**, Letrado Mayor del Senado.